



Cámara de Diputados deberá resolver los mandatos judiciales pendientes antes del 15 de diciembre: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera (PAN), presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) anunció los mandamientos judiciales que deberá resolver la Cámara de Diputados en este periodo ordinario de sesiones; es decir, hasta el 15 de diciembre tendrá para hacerlo.

<https://efekto10.com/camara-de-diputados-debera-resolver-los-mandatos-judiciales-pendientes-antes-del-15-de-diciembre-jorge-romero/>